



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 2757/25 -

Buenos Aires; 02 OCT 2025

VISTO el EX-2025-03795746- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 9342/25 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 9342/25 se propone al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, aceptar la renuncia condicionada presentada por la Profesora Aurora Victoria Besalú Parkimson al cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales", designada por Resol. (CS) N° 1787/14.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 30 de septiembre de 2025;

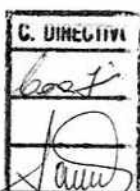
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 9342/25 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente y al Departamento de Derecho Privado I que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

EANDRO VERGARA
DECANO